

VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 207

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-9326 *Información pública de solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas de núcleo: Casar de Periedo (Norte) - Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Expediente V/39/01212.*

Expediente de vertido de aguas residuales.
Expediente: V/39/01212.
Peticionario: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

VERTIDO:

Denominación: Núcleo: Casar de Periedo (Norte).
Localidad: Casar de Periedo.
Término municipal: Cabezón de la Sal.
Provincia: Cantabria.
Río/cuenca: Innominado/Saja.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Núcleo: Casar de Periedo (Norte)" - "Ayuntamiento de Cabezón de la Sal", con un volumen máximo anual de 49.132 m³.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1, 2º piso. CP 39071).

Santander, 16 de octubre de 2017.
La jefa de Servicio de Cantabria,
Sandra García Montes.

2017/9326

CVE-2017-9326